

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23490** *Resolución de 14 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 218, de 13 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la plantilla de personal funcional del Ayuntamiento de Albal, clasificado en el grupo B, subgrupo B, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo, turno promoción interna ordinaria.

Una plaza de inspector de Policía Local, perteneciente a la plantilla de personal funcional del Ayuntamiento de Albal, clasificado en el grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo, turno promoción interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el tablón de anuncios de la corporación.

Albal, 14 de noviembre de 2023.—El Alcalde, José Miguel Ferris Estrems.